



# Resolución de Alcaldía N° 609-2019-MDCH

Chao, 4 de diciembre del 2019.

**VISTOS:** El Informe 0315-2019-MDCH/GA/SGRRHH/OYEL de la Subgerencia de Recursos Humanos; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019 — Ley N° 30879, excepcionalmente autorizó el nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que a la fecha de su vigencia ocupe plaza orgánica presupuestada por un período no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados, previa verificación del cumplimiento de los perfiles establecidos por la normatividad pertinente para cada plaza, siempre que la entidad no haya aprobado su Cuadro de Puestos de la Entidad en el marco de la Ley N° 30057;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE de fecha 13 de junio del 2019, se formalizó el acuerdo del Consejo Directivo mediante el cual se aprueba el "Lineamiento para el nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 576-2019-MDCH de 18Nov2019, se aprobó las Bases Administrativas y el Cronograma, para el Nombramiento del Personal de la Municipalidad Distrital de Chao, en el marco de la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30789, Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2019";

Que, el Subgerente de Recursos Humanos con Informe N° 0315-2019-MDCH/GA/SGRRHH/OYEL solicita autorización para la modificación del Cronograma de Actividades de Nombramiento;

Que, amparado en las atribuciones conferidas por el artículo 20 numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y con el visto bueno de la Gerencia Municipal;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** Cronograma modificado para el Nombramiento del Personal de la Municipalidad Distrital de Chao, en el marco de la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30789, Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2019", que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Subgerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución

**ARTÍCULO TERCERO: DAR** cuenta a la Gerencia de Administración, Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Sistemas e Informática.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

C.C.  
GM / GA  
SG.RRHH / SG.Sel  
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO  
Ney Helí Gámez Espinoza  
ALCALDE





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO

Ley de Creación N° 26427 del 04 de enero del 1995.

RUC N° 20204639028



## CRONOGRAMA DE PROCESOS DE NOMBRAMIENTO DECRETO LEGISLATIVO N° 276 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO

El proceso de nombramiento del personal Administrativo contratado bajo el Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público. En el Marco de la centésima vigésima novena disposición complementaria final de la Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2019 y Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE

| Nº      | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | RESPONSABLE                      | FECHA    |          |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------|----------|
| ETAPA 1 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                  | INICIO   | TÉRMINO  |
| 1       | Convocatoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Sub Gerencia de Recursos Humanos | 19/11/19 | 20/11/19 |
| 2       | Presentación de solicitud y expediente por tramite documentario(debiendo contener los anexos 1 y 2 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-SERVIR/PE)                                                                                                                                                     | Servidor                         | 21/11/19 | 26/11/19 |
| ETAPA 2 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                  |          |          |
| 3       | Verificación y evaluación documentaria de los expedientes presentados para efectos de su admisibilidad, con sujeción de los criterios de la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, Decreto Legislativo N° 276 y Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE. | Sub Gerencia de Recursos Humanos | 04/12/19 | 13/12/19 |
| 4       | Publicación preliminar del proceso de nombramiento.                                                                                                                                                                                                                                                                | Sub Gerencia de Recursos Humanos | 16/12/19 |          |
| 5       | Presentación de reclamos por trámite documentario.                                                                                                                                                                                                                                                                 | Servidor                         | 17/12/19 |          |
| 6       | Absolución de reclamos.                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Sub Gerencia de Recursos Humanos | 18/12/19 |          |
| 7       | Publicación de resultados finales.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sub Gerencia de Recursos Humanos | 19/12/19 |          |
| ETAPA 3 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                  |          |          |
| 8       | Emisión de Resolución.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Sub Gerencia de Recursos Humanos | 23/12/19 |          |